TRD-100.08.01-115

Castilla La Nueva, 14 de agosto de 2026

Señor
LEONARDO NIETO DÍAZ
Representante legal
C MEDICAL S.A.S.
NIT 900.239.576-2
gerencia.comercial@cmedical.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización para la adquisición de un equipo de radiografía digital fija.

Cordial saludo:

El Hospital de Castilla La Nueva E.S.E. se encuentra adelantando el estudio de mercado para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija. Por lo anterior, solicita a esa sociedad presentar cotización integral, con sujeción a las condiciones técnicas mínimas contenidas en el anexo de esta comunicación.

Condiciones para la presentación

Objeto	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija para el Hospital de Castilla La Nueva E.S.E., con capacitación, garantía y demás componentes señalados en el anexo técnico.
Forma de cotizar	Indicar valor antes de IVA, (cuando aplique) y valor total. El precio deberá incluir transporte, entrega, instalación, pruebas de aceptación, capacitación, garantías, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos.
Plazo para cotizar	Un (1) día hábil contado a partir de la recepción de esta invitación.
Envío	La cotización y sus anexos deberán remitirse exclusivamente al correo juridicoesecastillalanueva@gmail.com.
Vigencia de la oferta	Indicar expresamente la vigencia de la cotización; se solicita una vigencia mínima de treinta (30) días calendario.
Entrega	Indicar el plazo de entrega, instalación y puesta en funcionamiento ofrecido, contado desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución que llegaren a pactarse.

Documentos e información que deben acompañar la cotización

- ✓ **Existencia y representación:** Certificado expedido por la cámara de comercio competente, con fecha no superior a treinta (30) días.
- ✓ **Identificación tributaria:** Copia actualizada del RUT.
- ✓ **Oferta técnica:** Ficha técnica, marca, modelo, país de origen, año o vigencia de fabricación y matriz de cumplimiento frente a cada requisito del anexo.
- ✓ **Registro sanitario:** Registro sanitario INVIMA vigente o documento que haga sus veces, según corresponda.
- ✓ **Experiencia:** Relación o soportes de experiencia relacionada con venta, suministro, instalación o mantenimiento de equipos médicos o de rayos X.

- ✓ **Garantía y posventa:** Alcance de la garantía, tiempos de respuesta, disponibilidad de repuestos y condiciones del servicio técnico.
- ✓ La presente solicitud tiene como finalidad obtener información para el estudio de mercado y no constituye aceptación de oferta, adjudicación ni obligación de contratar por parte del Hospital.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA

El proponente deberá ofertar un equipo nuevo, sin uso y de fabricación vigente, destinado a estudios radiográficos generales en pacientes adultos y pediátricos. Las siguientes condiciones son mínimas; podrán ofrecerse características equivalentes o superiores cuando así se indique y se sustenten técnicamente.

1. Sistema de adquisición

Ítem	Requisito mínimo
1	Equipo de radiografía digital fija con detector de panel plano inalámbrico.
2	Detector con tecnología de silicio amorfo (a-Si) o tecnología equivalente o superior.
3	Área activa mínima de 17" × 17" (aproximadamente 43 cm × 43 cm).
4	Matriz mínima de 3.000 × 3.000 píxeles.
5	Resolución espacial mínima de 3,5 lp/mm.
6	Profundidad mínima de escala de grises de 16 bits.
7	Compatible con transmisión inalámbrica y mediante cable.
8	Compatible con estándar DICOM 3.0.

2. Generador de rayos X

Ítem	Requisito mínimo
1	Generador de alta frecuencia.
2	Potencia nominal mínima de 50 kW.
3	Rango de tensión de trabajo mínimo entre 40 y 150 kV.
4	Corriente mínima hasta 500 mA.
5	Capacidad para tiempos cortos de exposición.
6	Alimentación eléctrica compatible con la infraestructura hospitalaria (220 V o 380 V, según disponibilidad de la entidad).

3. Tubo de rayos X

Ítem	Requisito mínimo
1	Tubo de ánodo giratorio.
2	Voltaje nominal mínimo de 150 kV.

3	Doble foco, con foco fino y foco grueso.
4	Capacidad térmica del ánodo mínima de 300 kHU o superior.
5	Compatible con la potencia del generador ofertado.

4. Sistema de posicionamiento

Ítem	Requisito mínimo
1	Mesa radiográfica.
2	Columna portatubo.
3	Soporte Bucky mural.
4	Sistema de desplazamiento que permita estudios sobre mesa y en Bucky mural.
5	Movimiento longitudinal y transversal de la mesa.
6	Movimiento vertical del tubo.
7	Rotación de la columna.
8	Seguimiento automático entre tubo y Bucky mural.
9	Pantalla de visualización de parámetros de operación.

5. Mesa radiográfica

Ítem	Requisito mínimo
1	Superficie flotante.
2	Movimiento longitudinal y transversal.
3	Bucky integrado.
4	Altura adecuada para facilitar el posicionamiento del paciente.
5	Estructura diseñada para soportar pacientes adultos.

6. Colimador

Ítem	Requisito mínimo
1	Luz LED o tecnología equivalente.
2	Campo luminoso ajustable.
3	Filtración inherente y adicional conforme a la normatividad aplicable.
4	Cierre automático de la lámpara.
5	Operación manual o electrónica.

7. Estación de adquisición y diagnóstico

Ítem	Requisito mínimo
1	Procesamiento digital de imágenes.
2	Ajuste de ventana y nivel.
3	Corrección de contraste.
4	Corrección gamma.
5	Ecualización de tejidos.
6	Herramientas de medición.
7	Zoom.
8	Rotación e inversión de imágenes.
9	Generación de informes.
10	Impresión.
11	Exportación de imágenes en formato DICOM 3.0.
12	Compatibilidad con sistemas PACS.

8. Accesorios mínimos

Ítem	Requisito mínimo
1	Detector digital.
2	Generador.
3	Tubo de rayos X.
4	Colimador.
5	Mesa radiográfica.
6	Soporte Bucky mural.
7	Rejilla antidifusora.
8	Cables de alta tensión.
9	Micrófono y sistema de comunicación operador-paciente.
10	Impresora para informes o compatibilidad con impresión institucional.

9. Conectividad

Ítem	Requisito mínimo

1	DICOM 3.0.
2	PACS.
3	Impresión DICOM.
4	Red Ethernet.
5	Exportación de estudios digitales.

10. Requisitos generales

Ítem	Requisito mínimo
1	Equipo nuevo, sin uso.
2	Fabricación vigente.
3	Registro sanitario del INVIMA o el documento que haga sus veces.
4	Manuales de operación y mantenimiento en español.
5	Capacitación al personal asistencial y biomédico.
6	Instalación, puesta en funcionamiento y pruebas de aceptación incluidas.
7	Garantía mínima de doce (12) meses, incluyendo mano de obra y repuestos por defectos de fabricación.

Atentamente,
MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
Gerente del Hospital de Castilla La Nueva

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Camila Hernández Ruiz Profesional De Contratación-Contratista	Karen Davanna Calvo Aguirre Subgerente Administrativo y Financiero	Martha Lucia Herrera Rios Gerente

Gmail JURIDICA ESE <juridicoesecastillalanueva@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA.

1 mensaje

GERENTE CASTILLA LA NUEVA <gerenteesecastillalanueva@gmail.com> 14 de agosto de 2026 a las 15:38
Para: gerencia.comercial@cmedical.com.co
Cc: planeacion1esecastillalanueva@gmail.com, JURIDICA ESE <juridicoesecastillalanueva@gmail.com>

Castilla La Nueva, 14 de agosto de 2026

Señor
LEONARDO NIETO DÍAZ
Representante legal
C MEDICAL S.A.S.
NIT 900.239.576-2
gerencia.comercial@cmedical.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA.

Cordial saludo:

El Hospital de Castilla La Nueva E.S.E. se encuentra adelantando el estudio de mercado para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija. Por lo anterior, solicita a esa sociedad presentar cotización integral, con sujeción a las condiciones técnicas mínimas contenidas en el anexo de esta comunicación.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
GERENTE
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E
http://www.hospitalcastillalanuevaese.gov.co/
3103414381
Tel: (57+8) (6751118 ext. 105)
Carrera 8 No. 15 vía a Cacayal
NIT: 900004059-7

C MEDICAL S.A.S.pdf
1089K

TRD-100.08.01-114

Castilla La Nueva, 14 de agosto de 2026

Señor
WILSON MIGUEL PINILLA ORTEGA
Representante legal
IMPULMEDICOS S.A.S.
NIT 901.341.011-2
contabilidad@impulmedicos.com
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización para la adquisición de un equipo de radiografía digital fija.

Cordial saludo:

El Hospital de Castilla La Nueva E.S.E. se encuentra adelantando el estudio de mercado para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija. Por lo anterior, solicita a esa sociedad presentar cotización integral, con sujeción a las condiciones técnicas mínimas contenidas en el anexo de esta comunicación.

Condiciones para la presentación

Objeto	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija para el Hospital de Castilla La Nueva E.S.E., con capacitación, garantía y demás componentes señalados en el anexo técnico.
Forma de cotizar	Indicar valor antes de IVA, (cuando aplique) y valor total. El precio deberá incluir transporte, entrega, instalación, pruebas de aceptación, capacitación, garantías, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos.
Plazo para cotizar	Un (1) día hábil contado a partir de la recepción de esta invitación.
Envío	La cotización y sus anexos deberán remitirse exclusivamente al correo juridicoesecastillalanueva@gmail.com.
Vigencia de la oferta	Indicar expresamente la vigencia de la cotización; se solicita una vigencia mínima de treinta (30) días calendario.
Entrega	Indicar el plazo de entrega, instalación y puesta en funcionamiento ofrecido, contado desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución que llegaren a pactarse.

Documentos e información que deben acompañar la cotización

- ✓ **Existencia y representación:** Certificado expedido por la cámara de comercio competente, con fecha no superior a treinta (30) días.
- ✓ **Identificación tributaria:** Copia actualizada del RUT.
- ✓ **Oferta técnica:** Ficha técnica, marca, modelo, país de origen, año o vigencia de fabricación y matriz de cumplimiento frente a cada requisito del anexo.
- ✓ **Registro sanitario:** Registro sanitario INVIMA vigente o documento que haga sus veces, según corresponda.
- ✓ **Experiencia:** Relación o soportes de experiencia relacionada con venta, suministro, instalación o mantenimiento de equipos médicos o de rayos X.

- ✓ **Garantía y posventa:** Alcance de la garantía, tiempos de respuesta, disponibilidad de repuestos y condiciones del servicio técnico.
- ✓ La presente solicitud tiene como finalidad obtener información para el estudio de mercado y no constituye aceptación de oferta, adjudicación ni obligación de contratar por parte del Hospital.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA

El proponente deberá ofertar un equipo nuevo, sin uso y de fabricación vigente, destinado a estudios radiográficos generales en pacientes adultos y pediátricos. Las siguientes condiciones son mínimas; podrán ofrecerse características equivalentes o superiores cuando así se indique y se sustenten técnicamente.

1. Sistema de adquisición

Ítem	Requisito mínimo
1	Equipo de radiografía digital fija con detector de panel plano inalámbrico.
2	Detector con tecnología de silicio amorfo (a-Si) o tecnología equivalente o superior.
3	Área activa mínima de 17" × 17" (aproximadamente 43 cm × 43 cm).
4	Matriz mínima de 3.000 × 3.000 píxeles.
5	Resolución espacial mínima de 3,5 lp/mm.
6	Profundidad mínima de escala de grises de 16 bits.
7	Compatible con transmisión inalámbrica y mediante cable.
8	Compatible con estándar DICOM 3.0.

2. Generador de rayos X

Ítem	Requisito mínimo
1	Generador de alta frecuencia.
2	Potencia nominal mínima de 50 kW.
3	Rango de tensión de trabajo mínimo entre 40 y 150 kV.
4	Corriente mínima hasta 500 mA.
5	Capacidad para tiempos cortos de exposición.
6	Alimentación eléctrica compatible con la infraestructura hospitalaria (220 V o 380 V, según disponibilidad de la entidad).

3. Tubo de rayos X

Ítem	Requisito mínimo
1	Tubo de ánodo giratorio.
2	Voltaje nominal mínimo de 150 kV.
3	Doble foco, con foco fino y foco grueso.

4	Capacidad térmica del ánodo mínima de 300 kHU o superior.
5	Compatible con la potencia del generador ofertado.

4. Sistema de posicionamiento

Ítem	Requisito mínimo
1	Mesa radiográfica.
2	Columna portatubo.
3	Soporte Bucky mural.
4	Sistema de desplazamiento que permita estudios sobre mesa y en Bucky mural.
5	Movimiento longitudinal y transversal de la mesa.
6	Movimiento vertical del tubo.
7	Rotación de la columna.
8	Seguimiento automático entre tubo y Bucky mural.
9	Pantalla de visualización de parámetros de operación.

5. Mesa radiográfica

Ítem	Requisito mínimo
1	Superficie flotante.
2	Movimiento longitudinal y transversal.
3	Bucky integrado.
4	Altura adecuada para facilitar el posicionamiento del paciente.
5	Estructura diseñada para soportar pacientes adultos.

6. Colimador

Ítem	Requisito mínimo
1	Luz LED o tecnología equivalente.
2	Campo luminoso ajustable.
3	Filtración inherente y adicional conforme a la normatividad aplicable.
4	Cierre automático de la lámpara.
5	Operación manual o electrónica.

7. Estación de adquisición y diagnóstico

Ítem	Requisito mínimo
1	Procesamiento digital de imágenes.
2	Ajuste de ventana y nivel.
3	Corrección de contraste.
4	Corrección gamma.
5	Ecualización de tejidos.
6	Herramientas de medición.
7	Zoom.
8	Rotación e inversión de imágenes.
9	Generación de informes.
10	Impresión.
11	Exportación de imágenes en formato DICOM 3.0.
12	Compatibilidad con sistemas PACS.

✓ 8. Accesorios mínimos

Ítem	Requisito mínimo
1	Detector digital.
2	Generador.
3	Tubo de rayos X.
4	Colimador.
5	Mesa radiográfica.
6	Soporte Bucky mural.
7	Rejilla antidifusora.
8	Cables de alta tensión.
9	Micrófono y sistema de comunicación operador-paciente.
10	Impresora para informes o compatibilidad con impresión institucional.

✓ 9. Conectividad

Ítem	Requisito mínimo

1	DICOM 3.0.
2	PACS.
3	Impresión DICOM.
4	Red Ethernet.
5	Exportación de estudios digitales.

✓ 10. Requisitos generales

Ítem	Requisito mínimo
1	Equipo nuevo, sin uso.
2	Fabricación vigente.
3	Registro sanitario del INVIMA o el documento que haga sus veces.
4	Manuales de operación y mantenimiento en español.
5	Capacitación al personal asistencial y biomédico.
6	Instalación, puesta en funcionamiento y pruebas de aceptación incluidas.
7	Garantía mínima de doce (12) meses, incluyendo mano de obra y repuestos por defectos de fabricación.

Atentamente,
MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
Gerente del Hospital de Castilla La Nueva

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Camila Hernández Ruiz Profesional De Contratación-Contratista	Karen Dayanna Calvo Aguirre Subgerente Administrativo y Financiero	Martha Lucia Herrera Rios Gerente

Gmail JURIDICA ESE <juridicoesecastillalanueva@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA.

2 mensajes

GERENTE CASTILLA LA NUEVA <gerenteesecastillalanueva@gmail.com> 14 de agosto de 2026 a las 15:37

Para: contabilidad@impulmedicos.com
Cc: planeacion1esecastillalanueva@gmail.com, JURIDICA ESE <juridicoesecastillalanueva@gmail.com>

Castilla La Nueva, 14 de agosto de 2026

Señor
WILSON MIGUEL PINILLA ORTEGA
Representante legal
IMPULMEDICOS S.A.S.
NIT 901.341.011-2
contabilidad@impulmedicos.com
Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA.

Cordial saludo:

El Hospital de Castilla La Nueva E.S.E. se encuentra adelantando el estudio de mercado para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija. Por lo anterior, solicita a esa sociedad presentar cotización integral, con sujeción a las condiciones técnicas mínimas contenidas en el anexo de esta comunicación.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
GERENTE
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E
http://www.hospitalcastillalanuevaese.gov.co/
3103414381
Tel: (57+8) (6751118 ext. 105)
Carrera 8 No. 15 vía a Cacayal
NIT: 900004059-7

INVITACION IMPULMEDICOS.pdf
1097K

JURIDICA ESE <juridicoesecastillalanueva@gmail.com> 15 de agosto de 2026 a las 7:27
Para: mprieto@impulmedicos.com

Señor
WILSON MIGUEL PINILLA ORTEGA
Representante legal

TRD-100.08.01-113

Castilla La Nueva, 14 de agosto de 2026

Señor
RENÉ HERNÁNDEZ ESPINOSA
Representante legal
ROYALTY MULTISTORE S.A.S.
NIT 901.081.343-6
royaltyleaguesas@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización para la adquisición de un equipo de radiografía digital fija.

Cordial saludo:

El Hospital de Castilla La Nueva E.S.E. se encuentra adelantando el estudio de mercado para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija. Por lo anterior, solicita a esa sociedad presentar cotización integral, con sujeción a las condiciones técnicas mínimas contenidas en el anexo de esta comunicación.

Condiciones para la presentación

Objeto	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija para el Hospital de Castilla La Nueva E.S.E., con capacitación, garantía y demás componentes señalados en el anexo técnico.
Forma de cotizar	Indicar valor antes de IVA, (cuando aplique) y valor total. El precio deberá incluir transporte, entrega, instalación, pruebas de aceptación, capacitación, garantías, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos.
Plazo para cotizar	Un (1) día hábil contado a partir de la recepción de esta invitación.
Envío	La cotización y sus anexos deberán remitirse exclusivamente al correo juridicoesecastillalanueva@gmail.com.
Vigencia de la oferta	Indicar expresamente la vigencia de la cotización; se solicita una vigencia mínima de treinta (30) días calendario.
Entrega	Indicar el plazo de entrega, instalación y puesta en funcionamiento ofrecido, contado desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución que llegaren a pactarse.

Documentos e información que deben acompañar la cotización

- ✓ **Existencia y representación:** Certificado expedido por la cámara de comercio competente, con fecha no superior a treinta (30) días.
- ✓ **Identificación tributaria:** Copia actualizada del RUT.
- ✓ **Oferta técnica:** Ficha técnica, marca, modelo, país de origen, año o vigencia de fabricación y matriz de cumplimiento frente a cada requisito del anexo.
- ✓ **Registro sanitario:** Registro sanitario INVIMA vigente o documento que haga sus veces, según corresponda.

- ✓ **Experiencia:** Relación o soportes de experiencia relacionada con venta, suministro, instalación o mantenimiento de equipos médicos o de rayos X.
- ✓ **Garantía y posventa:** Alcance de la garantía, tiempos de respuesta, disponibilidad de repuestos y condiciones del servicio técnico.
- ✓ La presente solicitud tiene como finalidad obtener información para el estudio de mercado y no constituye aceptación de oferta, adjudicación ni obligación de contratar por parte del Hospital.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA

El proponente deberá ofertar un equipo nuevo, sin uso y de fabricación vigente, destinado a estudios radiográficos generales en pacientes adultos y pediátricos. Las siguientes condiciones son mínimas; podrán ofrecerse características equivalentes o superiores cuando así se indique y se sustenten técnicamente.

1. Sistema de adquisición

Ítem	Requisito mínimo
1	Equipo de radiografía digital fija con detector de panel plano inalámbrico.
2	Detector con tecnología de silicio amorfo (a-Si) o tecnología equivalente o superior.
3	Área activa mínima de 17" × 17" (aproximadamente 43 cm × 43 cm).
4	Matriz mínima de 3.000 × 3.000 píxeles.
5	Resolución espacial mínima de 3,5 lp/mm.
6	Profundidad mínima de escala de grises de 16 bits.
7	Compatible con transmisión inalámbrica y mediante cable.
8	Compatible con estándar DICOM 3.0.

2. Generador de rayos X

Ítem	Requisito mínimo
1	Generador de alta frecuencia.
2	Potencia nominal mínima de 50 kW.
3	Rango de tensión de trabajo mínimo entre 40 y 150 kV.
4	Corriente mínima hasta 500 mA.
5	Capacidad para tiempos cortos de exposición.
6	Alimentación eléctrica compatible con la infraestructura hospitalaria (220 V o 380 V, según disponibilidad de la entidad).

3. Tubo de rayos X

Ítem	Requisito mínimo
1	Tubo de ánodo giratorio.
2	Voltaje nominal mínimo de 150 kV.
3	Doble foco, con foco fino y foco grueso.
4	Capacidad térmica del ánodo mínima de 300 kHU o superior.
5	Compatible con la potencia del generador ofertado.

4. Sistema de posicionamiento

Ítem	Requisito mínimo
1	Mesa radiográfica.
2	Columna portatubo.
3	Soporte Bucky mural.
4	Sistema de desplazamiento que permita estudios sobre mesa y en Bucky mural.
5	Movimiento longitudinal y transversal de la mesa.
6	Movimiento vertical del tubo.
7	Rotación de la columna.
8	Seguimiento automático entre tubo y Bucky mural.
9	Pantalla de visualización de parámetros de operación.

5. Mesa radiográfica

Ítem	Requisito mínimo
1	Superficie flotante.
2	Movimiento longitudinal y transversal.
3	Bucky integrado.
4	Altura adecuada para facilitar el posicionamiento del paciente.
5	Estructura diseñada para soportar pacientes adultos.

6. Colimador

Ítem	Requisito mínimo
1	Luz LED o tecnología equivalente.

2	Campo luminoso ajustable.
3	Filtración inherente y adicional conforme a la normatividad aplicable.
4	Cierre automático de la lámpara.
5	Operación manual o electrónica.

7. Estación de adquisición y diagnóstico

Ítem	Requisito mínimo
1	Procesamiento digital de imágenes.
2	Ajuste de ventana y nivel.
3	Corrección de contraste.
4	Corrección gamma.
5	Ecualización de tejidos.
6	Herramientas de medición.
7	Zoom.
8	Rotación e inversión de imágenes.
9	Generación de informes.
10	Impresión.
11	Exportación de imágenes en formato DICOM 3.0.
12	Compatibilidad con sistemas PACS.

8. Accesorios mínimos

Ítem	Requisito mínimo
1	Detector digital.
2	Generador.
3	Tubo de rayos X.
4	Colimador.
5	Mesa radiográfica.
6	Soporte Bucky mural.
7	Rejilla antidifusora.
8	Cables de alta tensión.

9	Micrófono y sistema de comunicación operador-paciente.
10	Impresora para informes o compatibilidad con impresión institucional.

9. Conectividad

Ítem	Requisito mínimo
1	DICOM 3.0.
2	PACS.
3	Impresión DICOM.
4	Red Ethernet.
5	Exportación de estudios digitales.

10. Requisitos generales

Ítem	Requisito mínimo
1	Equipo nuevo, sin uso.
2	Fabricación vigente.
3	Registro sanitario del INVIMA o el documento que haga sus veces.
4	Manuales de operación y mantenimiento en español.
5	Capacitación al personal asistencial y biomédico.
6	Instalación, puesta en funcionamiento y pruebas de aceptación incluidas.
7	Garantía mínima de doce (12) meses, incluyendo mano de obra y repuestos por defectos de fabricación.

Atentamente,
MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
Gerente del Hospital de Castilla La Nueva

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Camila Hernández Ruiz Profesional De Contratación-Contratista	Karen Dayanna Calvo Aguirre Subgerente Administrativo y Financiero	Martha Lucia Herrera Rios Gerente

Gmail JURIDICA ESE <juridicoesecastillalanueva@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA.

2 mensajes

GERENTE CASTILLA LA NUEVA <gerenteesecastillalanueva@gmail.com> 14 de agosto de 2026 a las 15:34

Para: royaltyleaguesas@gmail.com
Cc: planeacion1esecastillalanueva@gmail.com, JURIDICA ESE <juridicoesecastillalanueva@gmail.com>

Castilla La Nueva, 14 de agosto de 2026

Señor
RENÉ HERNÁNDEZ ESPINOSA
Representante legal
ROYALTY MULTISTORE S.A.S.
NIT 901.081.343-6
royaltyleaguesas@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOGRAFÍA DIGITAL FIJA.

Cordial saludo:

El Hospital de Castilla La Nueva E.S.E. se encuentra adelantando el estudio de mercado para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija. Por lo anterior, solicita a esa sociedad presentar cotización integral, con sujeción a las condiciones técnicas mínimas contenidas en el anexo de esta comunicación.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA HERRERA RIOS
GERENTE
HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E
http://www.hospitalcastillalanuevaese.gov.co/
3103414381
Tel: (57+8) (6751118 ext. 105)
Carrera 8 No. 15 vía a Cacayal
NIT: 900004059-7

INVITACION ROYALTY MULTISTORES S.A.S.pdf
1091K

JURIDICA ESE <juridicoesecastillalanueva@gmail.com> 14 de agosto de 2026 a las 21:27
Para: mprieto@impulmedicos.com